

Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.

Memoria y Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2020 presentados en forma comparativa conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.

MEMORIA y ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

CONTENIDO

Memoria ⁽¹⁾

Estados Contables Individuales

- Estados de Situación Patrimonial
- Estados de Resultados
- Estados de Evolución del Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexo A - Evolución de Bienes de Uso
- Anexo C - Inversiones - Participaciones en sociedades y llave de negocio
- Anexo G - Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley N° 19.550 y modificatorias

Estados Contables Consolidados

- Estados de Situación Patrimonial Consolidados
- Estados de Resultados Consolidados
- Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
- Notas a los Estados Contables Consolidados
- Anexo A - Evolución de Bienes de Uso - Consolidado
- Anexo B - Evolución de Activos Intangibles - Consolidado
- Anexo C - Inversiones - Participaciones en sociedades - Consolidado
- Anexo D - Otras inversiones - Consolidado
- Anexo E - Evolución de Provisiones - Consolidado
- Anexo F - Costo de Ventas - Consolidado
- Anexo G - Activos y Pasivos en Moneda Extranjera - Consolidado
- Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley N° 19.550 y modificatorias - Consolidado

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

⁽¹⁾ Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.

Memoria

A los Señores Accionistas de:

Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. ("CIMECO")

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio pone a vuestra consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el 31 de diciembre de 2020, y los Estados Contables Consolidados con los de las empresas controladas La Voz del Interior S.A. ("LVI"), Diario Los Andes Hermanos Calle S.A. ("DLA"), Comercializadora de Medios del Interior S.A. ("CMI") y Vía Rosario S.A. ("VIAROS") al 31 de diciembre de 2020, sus Notas y Anexos.

CONTEXTO MACROECONÓMICO AÑO 2020

La economía argentina cierra el 2020 transitando una crisis sin precedentes a escala global que complicó significativamente el primer año de desempeño de la gestión entrante. En efecto, la irrupción del COVID-19 agravó el frágil estado de situación de una economía que en los primeros meses del año se encontraba en proceso de re-estructuración de su deuda soberana emitida en moneda extranjera para intentar normalizar su funcionamiento y estabilizar sus variables fundamentales.

Bajo este complejo entorno de elevada incertidumbre, el foco de las políticas públicas locales se centró en intentar aplanar la curva de contagios y minimizar los efectos negativos de la pandemia sobre la población y las empresas. Para ello, se instrumentó el 20 de marzo un esquema de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) desarrollado en diferentes fases de acuerdo a la situación particular de cada provincia.

Esta estrategia, si bien logró inicialmente cierto éxito a nivel contagios, provocó un colapso sin precedentes y sensiblemente mayor al de otros países de la región, del consumo privado y la actividad económica. En tanto y de manera de evitar el colapso social y el quiebre masivo de empresas se instrumentaron diversas medidas de contención, tanto a nivel productivo como social, entre las que se destacan:

El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que brindó cobertura en tres tandas a un universo cercano a 9 millones de beneficiarios (mucho más elevado que el estimado a priori); y

El programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) que logró asistir en el epicentro de la crisis en el pago del 50% de los sueldos netos de algo más de 2,0 MM de trabajadores en relación de dependencia (cerca de un tercio de los algo más de 6MM de asalariados registrados del sector privado).

Consecuencia de estos programas de asistencia a la población y las empresas y el derrumbe de las recaudaciones tributarias derivado de la severa contracción del PBI, el sensible deterioro de las cuentas fiscales fue un denominador común para las economías del mundo.

La fuente de financiamiento de estos elevados déficits fiscales fue lo que diferenció a la Argentina de lo verificado en la casi totalidad de los países del mundo. En ausencia de financiamiento voluntario por parte del Tesoro, el salto exponencial del gasto público y el significativo deterioro del déficit primario hacia el entorno del 8,5% del Producto (~6,5% de excluir el servicio de intereses de la deuda soberana) resultó financiado casi en su totalidad a través de una emisión monetaria de carácter inédito. Vale destacar que en términos históricos, el rojo fiscal 2020 resulta el más elevado de los últimos 45 años.

En una economía bimonetaria como la argentina que presenta una baja demanda genuina de la moneda que emite y registra elevadas restricciones cambiarias, los excesos de pesos suelen

traducirse rápidamente en excesos de demanda de dólares. Bajo esquemas de control de cambios, esta demanda adicional de divisas presiona al alza el valor de las diferentes cotizaciones del dólar y por ende acentúa sus brechas respecto de la paridad \$/USD “oficial”.

Esta dinámica no sustentable en el tiempo de crecientes brechas si bien impacta en el margen sobre precios, alimenta las expectativas de devaluación, aún cuando como en el caso actual, el tipo de cambio oficial se encuentre por encima del promedio histórico y la economía exporte más de lo que importa. Esta percepción generalizada con respecto al valor barato del dólar erosiona tanto los flujos del frente externo como el stock de reservas del Banco Central. En un extremo (que afortunadamente logró evitarse en el ejercicio bajo análisis), la autoridad monetaria podría llegar a ver diezmada su posición de reservas lo cual llevaría a acelerar los saltos discretos de la paridad oficial, agravando la crisis.

Lo verificado a lo largo del 2020 en la economía refleja a grandes rasgos la dinámica descripta. La brecha entre el dólar Contado con Liquidación – CCL – y la paridad oficial, actualmente situada en torno al 70%, a inicios de año registraba valores del 25/30% desde donde se elevó sistemáticamente hasta llegar a mediados de octubre a niveles récord del 130%.

Por su parte, el superávit externo experimentó un severo retroceso. En efecto, el balance en cuenta corriente de “caja” relevado por el BCRA, que al cierre del 2019 ascendía a algo más de USD 6,0 mil MM, cierra el 2020 prácticamente en equilibrio. A este deterioro en los flujos debe sumarse por último el del stock de reservas brutas del Banco Central, las que llegaron a acumular hasta principios de diciembre una pérdida de algo más de USD 6,0 mil millones, llevando la posición de Reservas netas a niveles críticos.

En general, la historia argentina ilustra que el impacto de la emisión de pesos sin respaldo sobre los precios de la economía suele operar con un rezago de varios meses que depende en lo fundamental del grado de confianza existente en relación al rumbo y pericia de la gestión.

Debido a varios factores entre los que cabe mencionar el estricto aislamiento decretado a mediados de marzo y el derrumbe de la actividad/consumo privado, el impacto sobre precios de la mega-emisión llevada a cabo en el 2020 resultó inéditamente bajo en los meses posteriores a su instrumentación.

Consecuencia de ello, la economía argentina cerró el año 2020 con un 36,1% de inflación a nivel de precios minoristas. La trayectoria lineal y menos volátil de la paridad \$/USD “oficial” (+40,5% entre puntas vs +58,4% del 2019), y en menor medida el cuasi congelamiento de buena parte de las tarifas de los servicios públicos (con costo fiscal) y la continuidad del programa de Precios Cuidados explican en lo fundamental el comportamiento inflacionario.

Frente al +53,8% del 2019, el registro del 2020 refleja una baja de casi 18 puntos porcentuales. Sin embargo, vale la pena destacar que los registros del índice general y la inflación núcleo correspondientes al último mes del año (+4,0% y +4,9% respectivamente) representan máximos del año y contrastan con el descenso que refleja la medición anual “entre puntas”. De anualizar estos valores, el índice general y la inflación núcleo se elevan al 60% y 77% respectivamente.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO ENTRANTE

Las emisiones monetarias de emergencia llevadas a cabo por las principales economías desarrolladas en respuesta a la irrupción del COVID-19 han configurado un escenario a priori favorable para la Argentina de enorme liquidez, bajo rendimiento de bonos soberanos/corporativos y elevados precios de las materias primas agrícolas a nivel global. A lo citado debe sumarse el fuerte recupero previsto para nuestros dos principales socios comerciales (China y Brasil).

Tras el colapso del 2020 y en tanto y en cuanto se avance hacia un escenario de normalización en materia sanitaria, se prevé cierta mejora en las variables fundamentales de la economía argentina. No obstante ello, su desempeño dependerá principalmente de dos factores: el grado en que se normalice el gasto público (y por ende el desequilibrio de las cuentas públicas), y la emisión monetaria prevista para su financiamiento.

En un año de elecciones legislativas en donde el rumbo de las políticas económicas estará subordinado en la recta hasta los comicios a las necesidades de la política, el foco estará centrado en recuperar parte del terreno perdido en materia de actividad/consumo, empleo y poder adquisitivo de salarios/jubilaciones. La estabilidad cambiaria opera como condición necesaria (aunque no suficiente) para el alcance de este objetivo.

Desde el piso registrado en el mes de abril del 2020, la actividad económica muestra una importante mejora y lleva recuperado a diciembre (último dato disponible) aproximadamente un 30% en sólo ocho meses. Por el sólo efecto del arrastre estadístico, esto es de suponer que a lo largo de todo el año 2021 la actividad permanece en los niveles actuales, el PBI registraría un alza cercana al 6% anual. Considerando este valor, la economía recuperaría algo menos del 60% del sensible retroceso padecido en el 2020 (~10,0%). Así y a pesar de haber registrado uno de los retrocesos más severos del Producto a nivel mundial, el grado de recupero previsto para la economía argentina en comparación al de otros países comparables de la región, sería uno de los más bajos.

Las autoridades económicas proyectan para el 2021 un déficit fiscal a nivel nacional del orden del 6,0% del PBI (~\$2,5 billones), esto es 2,5 puntos porcentuales inferior al registro del 2020. El Tesoro Nacional prevé continuar financiando buena parte del rojo fiscal con emisión monetaria, lo que habrá que monitorear de cerca en virtud de los preocupantes indicios de aceleración inflacionaria arriba mencionados.

En una economía que presenta excedente de pesos, escasez de reservas líquidas y carece de financiamiento voluntario, existe escaso margen para intentar aplicar políticas macroeconómicas expansivas orientadas a apuntalar la demanda. De hecho, la aceleración inflacionaria de los últimos meses y el actual tamaño de las brechas cambiarias son síntomas de los actuales desequilibrios de la economía.

La rica historia económica argentina enseña que la sola presencia de elevados y sostenidos rojos fiscales, cualquiera sea su fuente de financiamiento, representa siempre una potencial fuente de desajustes para el resto de las variables fundamentales de la economía. La opción de financiar déficits fiscales crónicos con emisión monetaria, si bien puede evitar en primera instancia crisis de balance de pagos, suele desembocar en períodos de estanflación secular caracterizados por esquemas de control de cambios crecientemente rígidos.

LA SOCIEDAD

Compañía Inversora en Medios de Comunicación CIMECO S.A. es una sociedad anónima constituida conforme a la Ley de Sociedades Comerciales de Argentina. CIMECO se inscribió en la Inspección General de Justicia el 04 de diciembre de 1997. Es una sociedad holding cuyo principal activo es la participación accionaria mayoritaria en La Voz del Interior S.A., Los Andes S.A. y Comercializadora de Medios del Interior S.A. Por lo expuesto, el destino de CIMECO está ligado a lo que acontece en sus sociedades controladas. La sede social está ubicada en Av. Colonia 170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

El principal accionista de la sociedad es Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. ("AGEA") que posee en forma directa el 72,74% de las acciones y votos.

SOCIEDADES CONTROLADAS

COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DEL INTERIOR S.A.

Durante el año 2020 COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DEL INTERIOR SA (CMI) continuó consolidándose como la red más importante del interior del país. Durante el presente período la compañía intensificó la adaptación de sus negocios tradicionales a las nuevas tecnologías para preservar su modelo de negocios.

La UdN continúa con la política de orientar sus negocios al área digital. En el último año se consolidaron las bases del sitio Vía País, cuyo principal objetivo es construir la mayor red de noticias del país cubriendo la totalidad de provincias argentinas. A fines de 2020 los nodos activos son 57 (Vía Argentina, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario, Neuquén, Río Cuarto, San Nicolas, etc.). La facturación producto de la actividad digital de CMI alcanzó una participación del 49% sobre el total de la publicidad, siendo cada año más relevante sobre el total.

Por último, la Revista Rumbos cumplió diecisiete años en el mercado siendo a partir de diciembre 2019 la única revista dominical del interior del país. Entre los principales diarios que distribuyen la revista RUMBOS se destacan La Voz del Interior, Diario Los Andes, El Litoral de Santa Fe, El diario de Paraná, La Capital de Rosario y Diario de Cuyo.

La ejecución de estas y otras acciones tendientes a la adaptación de la Empresa a los mercados futuros se debió concretar en un contexto sumamente desfavorable, donde la devaluación del dólar y los niveles de inflación afectaron las estructuras de costos.

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

El cierre del ejercicio económico bajo consideración muestra una pérdida, neta de impuestos de \$ 69,4 millones; como se expresa en el desarrollo de esta memoria, los planes de restructuración de oferta y estructura fueron focos principales del ejercicio.

La venta neta respecto del ejercicio anterior cayó un 28% y pasó de \$1.282 millones a \$917 millones. Este decrecimiento se debe principalmente a caída en la venta de ejemplares papel y venta de espacios publicitarios en esa plataforma.

Los gastos operativos totales, entendiendo por estos la suma de costos de los bienes y servicios prestados, los costos de comercialización y los gastos de administración, disminuyeron un 42% si se compara contra igual período del año anterior. Esta variación es producto también del plan de reestructuración integral implementado en los cuatro últimos períodos.

Un punto relevante a mencionar en estas memorias que acompañan los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 es el impacto del endeudamiento financiero en el resultado de los costos y gastos. La Empresa que logro hacia fines del ejercicio anterior, y en el marco de una negociación que consideramos positiva y fundamental para reordenar las disponibilidades de la Empresa, se obtuvieron dos mutuos de mediano plazo con JP Morgan Chase Bank, que nos permitió readecuar nuestra posición de endeudamiento, tornándola más previsible y adecuada al futuro del negocio. El impacto de la desvalorización del tipo de cambio en el ejercicio es de \$204,2 millones.

DIARIO LOS ANDES HERMANOS CALLE S.A.

En el presente ejercicio se ha mantenido el fuerte compromiso de la Gerencia de la Sociedad en mejorar procesos y pautas de control interno y reducciones de costos, incorporando por otro lado, mejoras en los productos y servicios que entregan a los clientes. También han volcado su esfuerzo en poner a la Empresa al servicio de lectores, anunciantes, empleados y a la comunidad toda.

El estado de resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 presenta una disminución en ventas netas respecto del ejercicio anterior del 38% pasando de \$696,1 millones a \$433,3 millones. Este decrecimiento se debe principalmente a menor venta de publicidad efecto de la pandemia mencionada.

Los costos de ventas evidencian una disminución con respecto al año anterior del 42% pasando de \$396,9 millones a \$ 230,3 millones principalmente por el cambio de formato de su producto papel.

Los gastos totales disminuyeron un 42,2%, básicamente por menores costos salariales por cambios de estructura, menores gastos en honorarios, publicidad y promoción de productos, notas y servicios noticiosos de terceros, y menores gastos en hotelería, viáticos y fletes por distribución respecto el año anterior.

Si bien hubo un esfuerzo en reducir gastos, el resultado del ejercicio fue pérdida, originado principalmente por menores ventas efecto de la pandemia.

Con respecto a la situación patrimonial de la compañía, el Activo total disminuyo un 4% respecto del ejercicio anterior producto de menores stock de créditos por ventas y bienes de uso. El Pasivo total registró un incremento del 5% por los préstamos tomados en el ejercicio.

Las operaciones y saldos con sociedades contraladas y relacionadas se exponen en Nota 6 a los estados contables individuales.

CIMECO actividad financiera, situación patrimonial y de resultados

Actividad financiera

Durante el presente ejercicio CIMECO no ha cobrado dividendos.

Comparación de los principales indicadores al 31 de diciembre de 2020 y 2019

INDICE	FORMULA	Individual		Consolidado	
		2020	2019	2020	2019
Solvencia	$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Pasivo Total}}$	7,16	12,20	0,30	0,37
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	0,14	0,08	3,34	2,74
Liquidez Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,01	1,07	1,21	1,14
Liquidez Inmediata	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Bienes de cambio} - \text{Otros activos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,01	1,07	1,13	1,04
Razón del Patrimonio al Activo	$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Activo Total}}$	0,88	0,92	0,23	0,26
Razón de Inmovilización de Activo	$\frac{\text{Activo no Corriente}}{\text{Activo Total}}$	0,95	0,92	0,56	0,56

Rentabilidad Total y Ordinaria de la inversión de los accionistas	Resultado Ordinario				
	Patrimonio Neto promedio (excluido el resultado del ejercicio)	(0,19)	(0,33)		(0,19) (0,33)
Apalancamiento	Pasivo				
	Pasivo + Patrimonio Neto	0,12	0,08		0,76 0,73
Rotación de Activos	Ventas				
	Total de Activo promedio	N/A	N/A		0,67 0,90
Rotación de Inventarios	Costo				
	Bienes de Cambio promedio	N/A	N/A		7,97 10,30

Situación patrimonial y de resultados

Como surge del estado de situación patrimonial, el patrimonio neto de la Compañía disminuyó en un 20% en el curso de este ejercicio, como consecuencia del resultado del ejercicio (Pérdida) de \$121 millones, originado principalmente, por los resultados de inversiones en las sociedades controladas de \$ 113 millones.

Estado de situación patrimonial

El cuadro incluido a continuación establece, para los ejercicios finalizados en las fechas indicadas, los totales patrimoniales de esta Sociedad:

	Individual		Consolidado	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	(En miles de pesos)		(En miles de pesos)	
Total del activo corriente	26.877	51.723	903.277	994.801
Total del activo no corriente	510.718	589.452	1.167.627	1.264.535
Total del activo	537.595	641.175	2.070.904	2.259.336
	Individual		Consolidado	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	(En miles de pesos)		(En miles de pesos)	
Total del pasivo corriente	26.552	48.561	743.673	870.603
Total del pasivo no corriente	39.369	0	833.814	751.424
Total del pasivo	65.921	48.561	1.577.487	1.622.027
Participación de terceros en sociedades controladas	-	-	21.743	44.695
Patrimonio neto	471.674	592.614	471.674	592.614
Total	537.595	641.175	2.070.904	2.259.336

Estado de resultados (en miles de \$)

	Individual		Consolidado	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	(En miles de pesos)		(En miles de pesos)	
Resultados por participaciones en sociedades controladas	(112.930)	(356.367)	4.774	1.396
Resultado operativo	2.436	(44.519)	(16.227)	(396.304)
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(8.088)	(21.353)	(124.127)	(162.178)
Otros ingresos netos	-	-	21.620	1.719
Resultado por participación de terceros en sociedades controladas	-	-	22.952	78.255
Impuesto a las ganancias	(2.358)	11.916	(29.932)	66.789
Resultado del ejercicio - pérdida	(120.940)	(410.323)	(120.940)	(410.323)

Estado de flujo de efectivo (en miles de \$)

	Individual		Consolidado	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	(En miles de pesos)		(En miles de pesos)	
Efectivo aplicado a actividades operativas	(5.100)	(21.223)	(60.744)	(294.881)
Efectivo generado / (aplicado) a las actividades de inversión	(7)	0	(759)	(51.508)
Efectivo generado por actividades de financiación	(1.532)	19.792	47.286	358.275
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y sus equivalentes	(497)	(1.757)	1.188	54.250
(Disminución) / Aumento neto de efectivo	(7.136)	(3.188)	(13.029)	66.136

PROPUESTA DEL DIRECTORIO

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 arrojó una pérdida de \$ 121 millones sobre cuyo destino deberá decidir la Asamblea de Accionistas.

Agradecimientos

Para terminar, se expresa por este medio el agradecimiento de la empresa a los clientes, proveedores, instituciones bancarias y al propio personal, quienes, con su apoyo, posibilitaron llevar la gestión a buen término.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2021
El Directorio

Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
POR EL EJERCICIO N° 24 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

Domicilio legal: Colonia N° 170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Inversión

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 4 de diciembre de 1997

- De la última modificación: 29 de mayo de 2017

Número de Registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.643.331

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 4 de diciembre de 2096

Información sobre el ente controlante:

Denominación: Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. ("AGEA")

Domicilio legal: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Información de las sociedades controladas y vinculada en Nota 4 a los estados contables individuales

COMPOSICION DEL CAPITAL

	Suscripto, inscripto e integrado
Acciones ordinarias clase "A" de valor nominal \$1 cada una de 5 votos por acción	28.000.000
Acciones ordinarias clase "B" de valor nominal \$1 cada una de 1 voto por acción	152.479.453
Total al 31 de diciembre de 2020 y 2019	180.479.453

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1

	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos – Nota 2.a)	2.893.637	10.029.593
Créditos por servicios prestados – Nota 2.b)	19.777.947	36.079.736
Otros créditos – Nota 2.c)	4.205.700	5.614.025
Total del activo corriente	26.877.284	51.723.354
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos – Nota 2.c)	3.301.212	5.766.835
Inversiones – Anexo C	430.631.321	504.191.348
Bienes de uso – Anexo A	76.784.989	79.493.004
Total del activo no corriente	510.717.522	589.451.187
Total del activo	537.594.806	641.174.541
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar – Nota 2.d)	3.120.857	2.789.835
Préstamos – Nota 2.e)	19.952.071	20.698.967
Remuneraciones y cargas sociales	2.856.540	23.328.090
Cargas fiscales	584.358	1.704.445
Otros pasivos	37.803	39.214
Total del pasivo corriente	26.551.629	48.560.551
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos – Anexo C	39.369.547	-
Total del pasivo no corriente	39.369.547	-
Total del pasivo	65.921.176	48.560.551
PATRIMONIO NETO (Según estados respectivos)	471.673.630	592.613.990
Total del pasivo y patrimonio neto	537.594.806	641.174.541

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
 Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

IGNACIO R. DRIOLLET
 Presidente

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Resultados por participaciones en sociedades controladas – Nota 2.f)	(112.929.574)	(356.366.946)
Ingresos por servicios – Nota 6	34.768.064	70.899.841
Gastos de administración – Anexo H	(29.623.984)	(112.342.459)
Depreciaciones de bienes de uso ⁽¹⁾ – Anexo A	(2.708.015)	(3.076.671)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	(8.088.380)	(21.353.175)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(118.581.889)	(422.239.410)
Impuesto a las ganancias – Nota 3	(2.358.471)	11.916.235
Pérdida del ejercicio	<u>(120.940.360)</u>	<u>(410.323.175)</u>

(1) Imputables a Gastos de administración.

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio neto
	Capital social	Ajuste de Capital	Subtotal	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	180.479.453	3.779.418.889	3.959.898.342	72.733.650	732.196.790	(3.761.891.617)	1.002.937.165
Absorción de reserva legal – Nota 10	-	-	-	(72.733.650)	-	72.733.650	-
Absorción de reserva facultativa – Nota 10	-	-	-	-	(732.196.790)	732.196.790	-
Absorción de Ajuste de Capital – Nota 10	-	(2.956.961.177)	(2.956.961.177)	-	-	2.956.961.177	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(410.323.175)	(410.323.175)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>180.479.453</u>	<u>822.457.712</u>	<u>1.002.937.165</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(410.323.175)</u>	<u>592.613.990</u>
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(120.940.360)	(120.940.360)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>180.479.453</u>	<u>822.457.712</u>	<u>1.002.937.165</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(531.263.535)</u>	<u>471.673.630</u>

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
 Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

IGNACIO R. DRIOLLET
 Presidente

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

	31.12.2020	31.12.2019
EFFECTIVO APLICADO A LAS OPERACIONES		
Pérdida del ejercicio	(120.940.360)	(410.323.175)
Impuesto a las ganancias	2.358.471	(11.916.235)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto aplicado a las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	2.708.015	3.076.671
Resultados por participaciones en sociedades controladas	112.929.574	356.366.946
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	7.373.138	20.153.042
Variación en activos y pasivos		
Créditos por servicios prestados	8.759.808	12.693.079
Otros créditos	(51.551)	6.502.054
Cuentas por pagar	1.357.302	247.027
Remuneraciones y cargas sociales	(18.630.734)	8.841.429
Cargas fiscales	(972.682)	(225.288)
Otros pasivos	9.075	(6.638.475)
Efectivo neto aplicado a las operaciones	<u>(5.099.944)</u>	<u>(21.222.925)</u>
EFFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSION		
Préstamos otorgados	(507.053)	-
Cobro de préstamos – Capital	496.600	-
Cobro de préstamos - Intereses	3.189	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(7.264)</u>	<u>-</u>
EFFECTIVO (APLICADO A) / GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Préstamos obtenidos	22.773.707	31.078.350
Pago de préstamos	(17.403.390)	(10.789.233)
Pago de intereses	(6.902.252)	(497.412)
Efectivo neto (aplicado a) generado por actividades de financiación	<u>(1.531.935)</u>	<u>19.791.705</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, INCLUYENDO RESULTADOS POR EXPOSICIÓN AL CAMBIO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA ("RECPAM"), DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>(496.813)</u>	<u>(1.756.388)</u>
Disminución neta de efectivo	(7.135.956)	(3.187.608)
Efectivo al comienzo del ejercicio ⁽¹⁾	<u>10.029.593</u>	<u>13.217.201</u>
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	<u><u>2.893.637</u></u>	<u><u>10.029.593</u></u>

⁽¹⁾ La Sociedad considera efectivo a Caja y bancos.

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
 Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

IGNACIO R. DRIOLLET
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1

NOTA 1 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. (indistintamente "la Sociedad" o "CIMECO"), están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). Dichas normas fueron aplicadas uniformemente respecto a la información presentada comparativamente.

Los estados contables individuales de la Sociedad han sido confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes. Para una adecuada interpretación de la situación patrimonial, financiera y de la evolución de los resultados de la Sociedad y sus sociedades controladas, la Dirección de la Sociedad recomienda la lectura de los estados contables individuales conjuntamente con los estados contables consolidados, los cuales forman parte integrante de los estados contables.

1.1. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018 mediante su Resolución General 10/2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios se presenten ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se apliquen las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC").

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, en el rubro "Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")".
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes, siendo posteriormente reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio actual.

Las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción
Ganancias reservadas (legal, facultativa)	1 de enero de 2017, fecha del inicio del periodo comparativo del periodo de aplicación inicial del ajuste por inflación.

1.2. Criterios de valuación

A continuación se detallan los principales criterios de valuación utilizados para la confección de los presentes estados contables:

a) Caja y bancos

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

b) Créditos y pasivos

- En moneda nacional: su medición contable ha sido obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán estos créditos y pasivos, excepto por el activo neto por impuesto diferido que no ha sido descontado tal como lo prevén las normas contables profesionales vigentes. Los créditos y pasivos cuya medición a valor descontado no difiere significativamente de su valor nominal, han sido valuados de acuerdo al valor nominal de la transacción.
- En moneda extranjera: han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Inversiones no corrientes - Participaciones en sociedades

Las inversiones permanentes en las sociedades controladas han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE. Las inversiones permanentes en sociedades en las cuales no se ejerce control ni influencia significativa han sido valuadas al costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.1.

Para la determinación del valor proporcional al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se han utilizado estados contables a dichas fechas, con informe del auditor.

Los valores de las Inversiones no corrientes obtenidas de esta forma, no superan a sus respectivos valores recuperables al cierre del ejercicio.

d) Bienes de uso

Han sido valuados al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 1.1, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta, teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes. El valor contable de estos bienes no supera su valor recuperable. La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo A.

e) Impuesto a las ganancias

La Sociedad utiliza el método del impuesto diferido para la registración del impuesto a las ganancias, el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Asimismo tiene en consideración la posibilidad de aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

En la Nota 3 se detalla información adicional relacionada con el impuesto diferido.

La Sociedad ha analizado la recuperabilidad del activo por impuesto diferido generado por el quebranto impositivo al 31 de diciembre de 2020 en base a sus actuales planes de negocio. El valor de dichas partidas activas por impuesto diferido no supera su probable valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

f) Ganancia mínima presunta

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el impuesto a la ganancia mínima presunta se consideraba complementario del impuesto a las ganancias. Mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituía una imposición mínima que gravaba la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidía con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excedía en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podía computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Tal como se menciona en la Nota 4 a los presentes estados contables individuales, la ley N° 27.260 derogó el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019. No obstante, el saldo de impuesto a la ganancia mínima presunta activado al 31 de diciembre de 2018 podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en los ejercicios siguientes, hasta el plazo legal de prescripción del crédito originado por el impuesto a la ganancia mínima presunta.

El saldo del impuesto a la ganancia mínima presunta ha sido activado por estimarse que los importes abonados por este impuesto serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción sobre la base de los actuales planes de negocio de la Sociedad.

g) Patrimonio neto

Los montos asignados a los distintos componentes del patrimonio neto han sido reexpresados según lo mencionado en Nota 1.1.

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor de nominal. La diferencia entre el valor del capital expresado siguiendo los lineamientos mencionados en Nota 1.1 y el valor nominal del mismo se expone en la cuenta "Ajuste de capital".

h) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio según lo mencionado en Nota 1.1. Los cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso) se determinaron en función a los valores de tales activos, de acuerdo con lo indicado en Nota 1.1.

1.3. Uso de estimaciones

La preparación de estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, requiere la consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, en la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también en los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados finales podrían diferir de los estimados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	31.12.2020	31.12.2019
a) <u>Caja y bancos</u>		
Caja y fondos fijos	2.725	3.723
Bancos en moneda nacional	1.695.156	8.858.375
Bancos en moneda extranjera – Anexo G	1.195.756	1.167.495
	<u>2.893.637</u>	<u>10.029.593</u>
b) <u>Créditos por servicios prestados</u>		
Sociedades controladas	19.777.947	36.079.736
	<u>19.777.947</u>	<u>36.079.736</u>
c) <u>Otros créditos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos fiscales	1.472.734	1.866.697
Sociedades controladas	38.567	52.505
Sociedades relacionadas	2.522.265	3.433.826
Anticipos a proveedores	82.241	86.263
Gastos pagados por adelantado	88.587	174.734
Deudores varios	1.306	-
	<u>4.205.700</u>	<u>5.614.025</u>
<u>No corrientes</u>		
Activo por Impuesto diferido – Nota 3	3.004.738	5.363.209
Depósitos en garantía	10.210	13.900
Créditos fiscales	286.264	389.726
	<u>3.301.212</u>	<u>5.766.835</u>
d) <u>Cuentas por pagar</u>		
Proveedores	1.585.345	1.543.319
Sociedades controladas	23.645	32.190
Sociedades relacionadas	1.511.867	1.214.326
	<u>3.120.857</u>	<u>2.789.835</u>
e) <u>Préstamos</u>		
Adelantos en cuenta corriente - Capital	19.183.471	19.823.476
Adelantos en cuenta corriente - Intereses	768.600	875.491
	<u>19.952.071</u>	<u>20.698.967</u>

Estados de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Pérdida	
	31.12.2020	31.12.2019
f) <u>Resultados por participaciones en sociedades controladas</u>		
Diario los Andes – Hermanos Calle S.A. (DLA)	(37.648.163)	(117.137.129)
La Voz del Interior S.A. (LVI)	(56.452.453)	(209.861.883)
Comercializadora de Medios del Interior S.A. ("CMI")	(18.697.648)	(25.586.439)
Vía Rosario S.A. ("VIAROS")	(131.310)	(249.363)
Papel Prensa S.A.I.C.F y de M. ("Papel Prensa")	-	(3.532.132)
	<u>(112.929.574)</u>	<u>(356.366.946)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

(Socio)

NOTA 3 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

En el siguiente cuadro se detalla la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31.12.2020	31.12.2019
Quebranto	11.002.340	12.055.073
Diferimiento del ajuste por inflación impositivo	3.063.934	5.534.644
Bienes de uso	(12.142.212)	(14.893.049)
Remuneraciones y cargas sociales	1.080.676	2.666.541
Activo neto por impuesto diferido	<u>3.004.738</u>	<u>5.363.209</u>

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias vigente sobre el resultado contable antes de impuestos y con el impuesto a las ganancias determinado del ejercicio:

	31.12.2020	31.12.2019
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva vigente (30%), sobre el resultado contable antes del impuesto a las ganancias	35.574.567	126.671.823
Diferencias permanentes:		
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(3.700.097)	(666.031)
Resultados por participaciones en sociedades controladas	(33.878.872)	(106.910.084)
Efecto cambio de alícuota de impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	471.695	(539.333)
Diversos	(825.764)	(6.640.140)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(2.358.471)</u>	<u>11.916.235</u>
Impuesto diferido	(2.358.471)	11.916.235
Impuesto corriente	-	-
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(2.358.471)</u>	<u>11.916.235</u>

⁽¹⁾ Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias, de acuerdo con la reforma tributaria detallada en el acápite siguiente, en función al año esperado de realización de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente \$ 44 millones, que calculado a la tasa impositiva vigente al momento al cual se estima que serán consumidos, de acuerdo a los planes de negocios de la Sociedad, representan un activo diferido de aproximadamente \$ 11 millones. Dicho quebranto podrá aplicarse para compensar futuras ganancias impositivas por \$ 5,7 millones hasta el año 2023, \$ 33,2 millones hasta el año 2024 y \$ 5,1 millones hasta el año 2025.

NOTA 4 – REFORMA TRIBUTARIA ARGENTINA**Impuesto a las ganancias**

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley introdujo varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos principales componentes son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

a) Alícuota de Impuesto a las ganancias: Las alícuotas del impuesto a las ganancias para las sociedades argentinas se redujeron, desde el 35% al 30% para los períodos fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019, y al 25% para los períodos fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se promulgó la Ley 27.541 – Ley de solidaridad social y reactivación económica, reglamentada por el Decreto 99/2019, mediante la cual se suspendió, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la reducción de la alícuota del 30% al 25%.

b) Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (a) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, estarán sujetos a una retención del 7%; y (b) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante, estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 siguieron sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

La Ley 27.541 mencionada anteriormente, estableció mantener la tasa de retención del 7% hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive.

c) Revalúo impositivo opcional: La normativa establece que, a opción de las sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. Este impuesto no es deducible del impuesto a las ganancias, y el resultado impositivo que origina el revalúo no está sujeto al mismo.

d) Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizan sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

e) Ajuste por inflación: Sin perjuicio del régimen indicado precedentemente, la Ley N° 27.430 y su modificatoria, la Ley N° 27.468 disponen que con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la Ley del impuesto en caso de que la variación anual del IPC, supere el 55%, el 30% y el 15% para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 la variación del IPC asciende al 36,1%, por lo que la Sociedad ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias considerando el ajuste por inflación impositivo.

Asimismo, dicha ley previó que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

La Ley 27.541 mencionada anteriormente, estableció que la imputación del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2019 deberá imputarse en partes iguales durante seis ejercicios fiscales.

Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Ley Nº 27.260 derogó el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2019.

Impuesto al valor agregado

Mediante la sanción del Decreto 1.094/18 del PEN se promulgó la Ley Nº 27.467 que introduce las siguientes modificaciones impositivas, en relación al impuesto al valor agregado ("IVA"):

a) Cómputo de contribuciones de la seguridad social: se podrán computar como crédito fiscal del gravamen, las contribuciones patronales sobre la nómina salarial del personal devengadas en el período fiscal y efectivamente abonadas al momento de presentación de la declaración jurada del tributo, afectado a las siguientes actividades: prestación de servicios de radiodifusión televisiva abierta o por suscripción mediante vínculo físico y/o radioeléctrico, de radiodifusión sonora, señales cerradas de televisión, las empresas editoras de diarios, revistas, publicaciones periódicas o ediciones periodísticas digitales de información en línea y los distribuidores de esas empresas editoras. En el supuesto que el ingreso de ese monto se realice con posterioridad al momento indicado, se podrá computar en la declaración jurada correspondiente al período fiscal en que se hubiera efectuado el pago de las contribuciones. Cuando las remuneraciones que originen las contribuciones patronales susceptibles de ser computadas como crédito fiscal, en virtud de lo establecido precedentemente, se relacionen en forma indistinta con otras actividades no comprendidas en el beneficio, los importes de tales contribuciones se deberán prorratear al sólo efecto de determinar la proporción computable. Los montos de las referidas contribuciones patronales deberán computarse como crédito fiscal en el IVA hasta el monto del débito fiscal del período de que se trate, antes de computar los restantes créditos fiscales. La aplicación será para los importes cuyo derecho a cómputo se genere a partir del 1º de enero de 2019.

b) Exención de IVA: se establece que estarán exentas del IVA a partir del 1 de enero de 2019 las ventas, las locaciones vinculadas con la elaboración, construcción o fabricación de una cosa mueble por encargo de un tercero, las importaciones y las locaciones y prestaciones comprendidas en el mismo, que se indican a continuación: Libros, folletos e impresos similares, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una obra completa o parte de una obra, y diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como las suscripciones de ediciones periodísticas digitales de información en línea, en toda la cadena de comercialización y distribución, en todos los casos cualquiera fuere el soporte o el medio utilizado para su difusión. Quedan excluidos de la exención, los servicios de distribución, clasificación, reparto y/o devolución de diarios, revistas y publicaciones periódicas que sean prestados a sujetos cuya actividad sea la producción editorial.

c) Tratamiento especial. Crédito fiscal vinculados con diarios, revistas, ediciones digitales y libros: Los sujetos que realicen la impresión y/o producción editorial de libros, folletos e impresos similares, o de diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como de ediciones periodísticas digitales de información en línea y sus distribuidores, todos estos en la medida que resulten comprendidos en la exención de la Ley de IVA, a partir del 1º de enero de 2019, podrán computar contra el Débito Fiscal generado por otras operaciones gravadas en IVA, el crédito fiscal generado por operaciones abarcadas por la referida exención con derecho a cómputo. En caso de quedar un saldo remanente sin computar, les será acreditado contra otros impuestos propios a cargo de la AFIP o, en su defecto les será devuelto o se permitirá su transferencia a favor de terceros responsables, en la forma, plazos y condiciones que a tal efecto disponga la AFIP.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

NOTA 5 - PARTICIPACION EN SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADA

La participación de la Sociedad en sociedades controladas y vinculada es la siguiente:

Sociedad	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital y votos	
		31.12.2020	31.12.2019
LVI	Edición e impresión del diario "La Voz del Interior"	81,33	81,33
DLA	Edición e impresión del diario "Los Andes"	80,00	80,00
Emprendimientos Empresarios S.A. ("EESA")	Servicios de intermediación publicitaria	82,92	82,92
CMI	Comercialización de publicidad	96,99	96,99
VIAROS	Consultoría de diseño y desarrollo de programas y contenidos informáticos	95,00	95,00
Papel Prensa	Fabricación de papel para diario	12,00	12,00

NOTA 6 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación se detallan las operaciones realizadas por la Sociedad con sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Entidad	Operación	31.12.2020	31.12.2019
<u>Sociedades controladas:</u>			
DLA	Ingresos por servicios	9.054.993	35.122.653
	Intereses ganados	3.085	-
LVI	Ingresos por servicios	25.713.071	35.777.188
	Otras compras	-	(2.679)
<u>Sociedades relacionadas:</u>			
	Honorarios por servicios	(3.267.888)	(3.912.381)

NOTA 7 - PLAZOS DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE INVERSIONES CORRIENTES, CREDITOS Y PASIVOS

	31.12.2020
<u>Créditos</u> ⁽¹⁾	
Sin plazo establecido	19.900.061
A vencer	
Dentro de los tres meses	3.971.464
A más de tres meses y hasta seis meses	93.740
A más de seis meses y hasta nueve meses	18.382
A más de doce meses	296.474
	24.280.121

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

	31.12.2020
<u>Pasivos</u> ⁽²⁾	
Sin plazo establecido	1.537.315
De plazo vencido	438.010
A vencer	
Dentro de los tres meses	4.449.479
A más de tres meses y hasta seis meses	96.115
A más de seis meses y hasta nueve meses	17.475
A más de nueve meses y hasta doce meses	61.164
	<u>6.599.558</u>
<u>Préstamos</u> ⁽³⁾	
A vencer	
Dentro de los tres meses	19.952.071
	<u>19.952.071</u>

(1) No devengan interés. No incluyen \$ 3.004.738 correspondientes al activo por impuesto diferido (ver Nota 3).

(2) No devengan intereses.

(3) Devengan un interés a una TNA del 49%.

NOTA 8 - RECLAMO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

La Sociedad recibió de la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") una vista sobre la determinación del impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2000, 2001 y 2002, cuestionando principalmente deducción de intereses y diferencias de cambio en las respectivas declaraciones juradas. Si el criterio de la AFIP prevaleciera, de acuerdo con la posición de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 la contingencia máxima ascendería a aproximadamente \$ 12,3 millones de impuesto y los intereses a aproximadamente \$ 62,5 millones.

La Sociedad presentó su descargo en sede administrativa, habiendo sido rechazado por la autoridad fiscal, por lo que dicha autoridad emitió una resolución determinativa de oficio y de aplicación de sanción. Debido al rechazo mencionado anteriormente, la Sociedad prosiguió con su descargo, habiendo interpuesto el 15 de agosto de 2007 formales recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación ("TFN").

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad recibió de la AFIP una liquidación pro forma del impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2003 a 2007, producto del cuestionamiento sobre dicho impuesto por los períodos 2000 a 2002 anteriormente mencionado. La Sociedad presentó su descargo ante dicho organismo, impugnando la determinación practicada y solicitando se suspendan las acciones administrativas hasta tanto se defina la cuestión de fondo por el TFN.

Durante el ejercicio 2011, se confirió vista a la Sociedad de los cargos formulados en el impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2003 a 2007 y se instruyó sumario infraccional. La liquidación practicada por la AFIP establece una diferencia a su favor en el impuesto a las ganancias por los períodos indicados, por un importe mayor al estimado originalmente, debido a la metodología utilizada para el cómputo de ciertas deducciones. Dicha determinación ha sido contestada rechazando totalmente los ajustes practicados, solicitando se deje sin efecto el procedimiento iniciado y se ordene el archivo sin más trámite.

Con fecha 26 de abril de 2012 la AFIP emitió una nueva resolución determinativa de oficio que comprende los períodos fiscales 2003 a 2007 en la que mantuvo la metodología de cálculo utilizada en la liquidación administrativa, reclamando una deuda total de \$ 120 millones. Con fecha 21 de mayo de 2012, la Sociedad dedujo Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se notificó Resolución N° 132/2017 (DV MRRI) que aplicó a la Sociedad una multa de \$ 33 millones aproximadamente por la supuesta omisión al impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2003 a 2007, en los términos del art. 45 de la Ley 11.683.

La Sociedad, al igual que sus asesores legales y fiscales, considera que tiene sólidos argumentos para defender los criterios adoptados en sus declaraciones juradas, y que asimismo permitirían sustentar razonablemente la ilegitimidad de la multa aplicada, por lo que considera que los cuestionamientos de la AFIP no prosperarán en sede judicial, no habiéndose registrado por lo tanto previsión alguna en relación con los efectos que podrían tener los cuestionamientos mencionados.

NOTA 9 - PLAN DE AHORRO A LARGO PLAZO PARA EMPLEADOS

La Sociedad, junto con algunas de sus sociedades controladas, comenzó con el proceso de implementación de un plan de ahorro a largo plazo para ciertos ejecutivos (directores y gerentes integrantes de la "nómina ejecutiva"), el cual entró en vigencia a partir del ejercicio 2014. A través de este plan, los ejecutivos que opten por adherirse al mismo asumieron el compromiso de aportar regularmente una parte de sus ingresos (que será variable dentro de cierto rango, a opción del empleado) para la constitución de un fondo que le permite reforzar su capacidad de ahorro. Asimismo, cada sociedad del Grupo en la que dicho ejecutivo preste servicios compromete una suma igual a la que éste decide contribuir al fondo a la que, sólo bajo ciertas condiciones, el empleado puede acceder cuando ninguna relación laboral exista con la compañía.

Adicionalmente, el mencionado plan contempla algunas condiciones especiales para aquellos gerentes que integraban la "nómina ejecutiva" con anterioridad al 1° de enero de 2007, consistentes en contribuciones complementarias de cada sociedad al plan, relacionadas con la antigüedad del ejecutivo en el Grupo. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no posee ejecutivos que se encuentren adheridos al plan de ahorro a largo plazo, ascendiendo el monto total relacionado con dichas contribuciones complementarias de la sociedad controlada CMI a aproximadamente \$ 0,9 millones, y el cargo a resultados será reconocido en el período de tiempo hasta el retiro de cada ejecutivo.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Técnica N° 23 el plan de ahorro mencionado califica como un plan de contribución definida, lo cual implica que las contribuciones de las sociedades se imputen a resultados en forma mensual a partir de la fecha de entrada en vigencia del plan.

NOTA 10 – PATRIMONIO

Con fecha 17 de abril de 2019, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la absorción de los resultados negativos acumulados al 31 de diciembre de 2018 en moneda homogénea de esa fecha, mediante la desafectación total de la Reserva Facultativa y de la Reserva Legal por un importe de \$ 349.622.328 y \$ 34.730.155 (ascendiendo a \$ 732.196.790 y \$ 72.733.650 en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2020, respectivamente) y la desafectación parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" en la suma de \$ 1.411.942.338 (ascendiendo a \$ 2.956.961.177 en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 26 de mayo de 2020, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó que la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 por \$ 301.396.653 en moneda de esa fecha (ascendiendo a \$ 410.323.175 en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2020), quede en la cuenta "Resultados No Asignados".

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

NOTA 11 – IMPACTO CORONAVIRUS (COVID-19)

Dada la magnitud de la propagación del virus denominado “Coronavirus” (Covid-19) a nivel mundial, en la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/ producción de servicios y productos esenciales o exceptuados; dicho aislamiento ha sido modificado y prorrogado en distintas etapas por regiones geográficas y será prorrogable por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica de cada ciudad.

El 9 de noviembre de 2020, el Gobierno Nacional estableció el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos y departamentos de las provincias argentinas que no posean transmisión comunitaria sostenida del virus y verifiquen en forma positiva ciertos parámetros epidemiológicos y sanitarios. En los casos que no se cumplía con estos parámetros se mantuvo el ASPO. Durante la vigencia del DISPO se mantiene la declaración de “esenciales” a distintas actividades y servicios calificadas como tales durante la vigencia del ASPO.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha desarrollado sus operaciones bajo las desafiantes circunstancias derivadas de la pandemia, no obstante no ha sufrido impactos negativos significativos en sus resultados como consecuencia del ASPO, toda vez que los servicios de comunicación gráficos que prestan sus subsidiarias LVI, DLA y CMI han sido exceptuados del mismo. Sin embargo, y aun cuando la cantidad de visitas y lectura de noticias de las ediciones on-line se ha incrementado, se han manifestado los siguientes impactos:

- baja de la circulación aun cuando la suscripción no se ha visto significativamente recortada;
- baja en la venta de pauta publicitaria, entre abril y septiembre de 2020, por los recortes en los presupuestos de pauta publicitaria de los clientes; luego se normalizaron en el último trimestre;
- los plazos de cobranzas de cuentas por cobrar que, si bien en el mes de abril de 2020 se habían incrementado, luego se normalizaron; y
- dificultades de distinto tipo que ralentizan o complejizan las operaciones, en particular las relacionadas con traslados de periodistas y personal de planta y con la distribución de ejemplares.

Con el objetivo de ayudar a paliar los impactos económicos de la pandemia en las empresas, el Estado Nacional lanzó una serie de medidas de asistencia financiera. Entre ellas, las sociedades controladas de la Sociedad, DLA y CMI, han accedido al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) desde abril a agosto de 2020 y luego, la subsidiaria DLA accedió también al Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) desde noviembre de 2020, por medio de los cuales el Estado se ha hecho cargo de una porción del costo salarial y ha permitido la reducción/postergación del pago de ciertas cargas sociales.

El alcance final del brote de Coronavirus y su impacto en la economía global y del país es desconocido, por lo que, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida el Coronavirus afectará a futuro el negocio de la Sociedad y los resultados de sus operaciones.

El Directorio continúa monitoreando de cerca la evolución de la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para preservar la salud y seguridad de los empleados y su operación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

EVOLUCION DE BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1

Cuenta principal	Valores de origen					
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio			
Inmuebles	84.333.762	-	84.333.762			
Maquinarias e instalaciones	405.118	-	405.118			
Muebles y útiles	5.384.545	-	5.384.545			
Equipos de computación y software	10.766.130	-	10.766.130			
Equipos de telecomunicaciones	2.614.362	-	2.614.362			
Mejoras de propiedad de terceros	6.117.456	-	6.117.456			
Totales al 31.12.2020	109.621.373	-	109.621.373			
Totales al 31.12.2019	109.621.373	-	109.621.373			

Cuenta principal	Depreciaciones				Neto Resultante	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alícuota anual %	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	31.12.2020	31.12.2019
Inmuebles	9.295.946	2	1.650.034	10.945.980	73.387.782	75.037.816
Maquinarias e instalaciones	248.614	33	26.505	275.119	129.999	156.504
Muebles y útiles	3.762.082	10	306.962	4.069.044	1.315.501	1.622.463
Equipos de computación y software	9.775.301	20	463.078	10.238.379	527.751	990.829
Equipos de telecomunicaciones	928.970	10	261.436	1.190.406	1.423.956	1.685.392
Mejoras de propiedad de terceros	6.117.456	-	-	6.117.456	-	-
Totales al 31.12.2020	30.128.369		2.708.015	32.836.384	76.784.989	
Totales al 31.12.2019	27.051.698		3.076.671	30.128.369		79.493.004

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

(Socio)

IGNACIO R. DRIOLLET
 Presidente

INVERSIONES
Participaciones en sociedades y llave de negocio
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

	Clase	Valor nominal \$	Cantidad	Valor de libros al 31.12.2020	Valor de libros al 31.12.2019
<u>Inversiones no corrientes</u>					
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y modificatorias					
LVI	Ordinarias	1,00	162.662	-	17.082.906
DLA	Ordinarias	1,00	3.528.000	115.811.216	153.459.379
CMI	Ordinarias	1,00	11.639	58.901.775	77.599.423
VIAROS	Ordinarias	1,00	11.400	21.312	152.622
EESA	Ordinarias	0,10	27.364	-	-
Papel Prensa ⁽¹⁾	A	0,01	13.100.978	255.897.018	255.897.018
	C	0,01	17.414.228		
Total Inversiones no corrientes				<u>430.631.321</u>	<u>504.191.348</u>
<u>Otros pasivos no corrientes</u>					
LVI	Ordinarias	1,00	162.662	39.369.547	-
				<u>39.369.547</u>	<u>-</u>

(1) Valuada al costo de adquisición reexpresado, hasta el límite de su valor recuperable.

Información sobre el ente emisor			
Según últimos estados contables emitidos			
	Capital social	Pérdida del ejercicio	Patrimonio neto
LVI	200.000	(69.411.599)	(48.407.164)
DLA	4.410.000	(47.060.206)	144.764.035
CMI	12.000	(19.277.913)	60.729.740
VIAROS	12.000	(138.221)	22.434
EESA ⁽¹⁾	3.300	(3.446)	7.232

(1) Según estados contables correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1.1

	<u>Clase y monto de moneda extranjera</u>		<u>Cambio vigente</u>	<u>Monto en pesos al 31.12.2020</u>	<u>Monto en pesos al 31.12.2019</u>
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Bancos	US\$	14.244	83,95	<u>1.195.756</u>	<u>1.167.495</u>
Totales				<u>1.195.756</u>	<u>1.167.495</u>
Otros créditos					
Gastos pagados por adelantado	US\$	-	-	<u>-</u>	<u>57.696</u>
Totales				<u>-</u>	<u>57.696</u>
Total del activo				<u>1.195.756</u>	<u>1.225.191</u>
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar					
Proveedores	US\$	1.389	84,15	<u>116.884</u>	<u>-</u>
Totales				<u>116.884</u>	<u>-</u>
Total del pasivo				<u>116.884</u>	<u>-</u>

US\$: Dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

(Socio)

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY N° 19.550 Y MODIFICATORIAS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1

Gastos de administración	31.12.2020	31.12.2019
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal ⁽¹⁾	18.913.689	97.700.569
Honorarios por servicios	7.298.955	8.530.419
Impuestos, tasas y contribuciones	1.693.776	2.818.538
Gastos de mantenimiento	1.014.661	292.297
Fuerza motriz, agua y gas	159.798	170.566
Gastos de movilidad y viáticos	208.363	1.802.290
Papelería y útiles	13.108	28.923
Gastos de comunicaciones	163	132.451
Gastos varios	321.471	866.406
Total al 31.12.2020	29.623.984	
Total al 31.12.2019		112.342.459

⁽¹⁾ El cargo del ejercicio 2019 incluye \$ 35,2 millones de indemnizaciones.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos – Nota 3.a)	44.807.755	99.415.986
Inversiones – Anexo D Consolidado	75.713.900	34.134.769
Créditos por ventas y servicios prestados – Nota 3.b)	517.869.397	572.751.670
Otros créditos – Nota 3.c)	203.242.284	201.840.732
Bienes de cambio – Nota 3.d)	61.643.718	86.640.155
Otros activos	-	17.834
Total del activo corriente	903.277.054	994.801.146
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos – Nota 3.c)	33.048.947	63.727.139
Inversiones – Anexo C Consolidado	284.142.383	284.142.383
Bienes de uso – Anexo A Consolidado	758.433.675	808.329.894
Activos intangibles – Anexo B Consolidado	78.333.302	94.611.795
Otros activos	13.668.438	13.723.709
Total del activo no corriente	1.167.626.745	1.264.534.920
Total del activo	2.070.903.799	2.259.336.066
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar – Nota 3.e)	320.825.162	378.335.479
Préstamos – Nota 3.f)	239.360.754	209.560.199
Remuneraciones y cargas sociales	150.796.579	246.462.566
Cargas fiscales	11.480.190	12.281.436
Anticipos de clientes	16.413.171	19.901.376
Otros pasivos	4.797.064	4.062.066
Total del pasivo corriente	743.672.920	870.603.122
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por pagar – Nota 3.e)	-	7.399.964
Préstamos – Nota 3.f)	754.996.989	652.154.482
Remuneraciones y cargas sociales	9.385.827	22.821.516
Otros pasivos	160.221	218.126
Previsiones – Anexo E Consolidado	69.270.674	68.829.824
Total del pasivo no corriente	833.813.711	751.423.912
Total del pasivo	1.577.486.631	1.622.027.034
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	21.743.538	44.695.042
PATRIMONIO NETO	471.673.630	592.613.990
Total del pasivo, participación de terceros en sociedades controladas y patrimonio neto	2.070.903.799	2.259.336.066

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
 Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

IGNACIO R. DRIOLLET
 Presidente

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	31.12.2020	31.12.2019
Ventas de publicidad	735.667.285	1.227.222.965
Ventas de circulación	628.814.803	816.369.741
Otras ventas	78.233.449	103.392.277
Total ventas	1.442.715.537	2.146.984.983
Costo de ventas – Anexo F Consolidado	(590.870.555)	(1.095.489.339)
Subtotal	851.844.982	1.051.495.644
Gastos de comercialización – Anexo H Consolidado	(305.219.656)	(598.434.633)
Gastos de administración – Anexo H Consolidado	(447.457.094)	(699.214.059)
Depreciaciones de bienes de uso ⁽¹⁾ – Anexo A Consolidado	(70.826.865)	(92.570.599)
Amortizaciones de activos intangibles ⁽¹⁾ – Anexo B Consolidado	(44.568.355)	(57.579.971)
Resultados por participaciones en sociedades	4.773.582	1.396.142
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	(124.126.611)	(162.178.397)
Otros ingresos netos	21.619.828	1.718.892
Resultado antes del impuesto a las ganancias y de la participación de terceros en sociedades controladas	(113.960.189)	(555.366.981)
Participación de terceros en sociedades controladas	22.951.517	78.254.613
Impuesto a las ganancias – Nota 4	(29.931.688)	66.789.193
Pérdida del ejercicio	(120.940.360)	(410.323.175)

⁽¹⁾ Imputables a:

Costo de ventas	(66.984.976)	(88.942.063)
Gastos de comercialización	(4.331.353)	(5.787.263)
Gastos de administración	(44.078.891)	(55.421.244)

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	31.12.2020	31.12.2019
EFFECTIVO APLICADO A LAS OPERACIONES		
Pérdida del ejercicio	(120.940.360)	(410.323.175)
Impuesto a las ganancias	29.931.688	(66.789.193)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el flujo de efectivo neto aplicado a las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	70.826.865	92.570.599
Amortizaciones de activos intangibles	44.568.355	57.579.971
Resultado por venta de otras inversiones	(33.734.287)	-
Resultado por participaciones en sociedades	(4.773.582)	(1.396.142)
Resultado por venta de bienes de uso	(1.284)	181.553
Otros ingresos y egresos, netos		558.510
Constitución neta de provisiones ⁽¹⁾	27.906.833	24.110.464
Resultado por participación de terceros en sociedades controladas	(22.951.517)	(78.254.613)
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	115.516.775	87.299.380
Variación en activos y pasivos:		
Créditos por ventas y servicios prestados	(171.153.200)	(129.145.015)
Otros créditos	(49.760.426)	(69.786.230)
Bienes de cambio	26.763.790	35.868.217
Otros activos	2.900	(13.481.052)
Cuentas por pagar	83.277.002	132.012.157
Remuneraciones y cargas sociales	(56.687.741)	51.608.094
Cargas fiscales	(6.371.405)	(14.604.107)
Anticipos de clientes	5.672.911	10.606.169
Otros pasivos	2.156.280	(775.274)
Provisiones	(993.590)	(2.721.248)
Efectivo neto aplicado a las operaciones	(60.743.993)	(294.880.935)
EFFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por adquisiciones de bienes de uso	(20.930.646)	(15.372.363)
Pagos por adquisiciones de activos intangibles	(28.289.862)	(42.778.607)
Operaciones con títulos y bonos, netas	36.066.767	-
Cobro por venta de bienes de uso	1.362	356.998
Cobro por venta de otras inversiones	7.543.654	-
Cobro de dividendos	4.849.608	6.286.044
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión	(759.117)	(51.507.928)
EFFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Préstamos obtenidos	222.810.354	926.402.051
Pago de préstamos – Capital	(143.532.462)	(419.273.626)
Pago de préstamos – Intereses	(31.992.181)	(148.853.297)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	47.285.711	358.275.128
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, INCLUYENDO RESULTADOS POR EXPOSICIÓN AL CAMBIO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA ("RECPAM"), DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
	1.188.299	54.249.714
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(13.029.100)	66.135.979
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽²⁾	133.550.755	67.414.776
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽²⁾	120.521.655	133.550.755

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020 incluye cargos directos por \$ 1.082.102 (Anexo H Consolidado).⁽²⁾ La Sociedad considera efectivo a Caja y bancos e Inversiones con vencimiento original no mayor a tres meses.

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

NOTA 1 - CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES

Los estados contables consolidados de CIMECO incorporan a DLA, LVI, CMI y VIAROS en base al método general de consolidación línea por línea establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE.

Los estados contables de CIMECO no se presentan en forma consolidada con los estados contables de EESA por no diferir significativamente los estados contables consolidados de la Sociedad con los que hubieran resultado de haberse realizado la consolidación con dicha compañía.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados contables presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Los estados contables consolidados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. La Dirección de la Sociedad recomienda la lectura conjunta de los estados contables consolidados e individuales.

A continuación se indican los principales criterios de valuación aplicados en las sociedades controladas, no descriptos en Nota 1.2 a los estados contables individuales de la Sociedad.

a) Bienes de cambio

Los bienes de cambio han sido valuados a su costo de reposición o reproducción, considerando para las materias primas de origen importado el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. El valor contable de estos bienes no supera su valor recuperable.

b) Activos intangibles

Corresponden a los gastos incurridos por LVI, CMI y DLA en la inscripción de marcas, software, adquisición de licencias y proyectos en curso principalmente relacionados con desarrollos de software, los cuales se valúan al costo incurrido reexpresado según lo mencionado en la Nota 1.1 a los estados contables individuales, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas aplicando el método de línea recta considerando un plazo de 3 y 5 años. El valor contable de estos bienes no supera su valor recuperable. La evolución de los activos intangibles se expone en el Anexo B Consolidado.

c) Otros activos

Incluye principalmente bienes que han sido valuados a su costo de adquisición.

d) Previsiones

Para deudores incobrables: incluye los saldos de deudores de dudoso cobro, de acuerdo con las estimaciones de incobrabilidad realizadas por las Direcciones de DLA, LVI, CMI considerando adicionalmente la opinión de sus asesores legales, de existir. La evolución de la previsión se expone en el Anexo E Consolidado.

Para contingencias: se han estimado en función de las situaciones contingentes existentes al cierre del ejercicio, de acuerdo a la opinión de los asesores legales, de existir.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La evolución de la previsión se expone en el Anexo E Consolidado.

e) Ventas de circulación y publicidad

Se exponen netas de devoluciones, descuentos y bonificaciones.

f) Operaciones de canje

Las subsidiarias de la Sociedad realizan operaciones de venta de espacios de publicidad recibiendo como contraprestación bienes o servicios. Estas operaciones de canje se registran al valor del bien o servicio recibido. Los ingresos se registran al momento en que se efectúa la publicidad y los bienes o gastos se registran al momento de recepción de los bienes o utilización de los servicios. Los bienes o servicios adeudados a las subsidiarias como contraprestación de la publicidad efectuada por las mismas se registran como Créditos por ventas y servicios prestados. La publicidad a efectuarse como contraprestación de los bienes y servicios entregados a las mismas se registra como Cuentas por pagar.

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS CONSOLIDADOS

Estados de situación patrimonial consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
a) <u>Caja y bancos</u>		
Caja y fondos fijos en moneda nacional	217.515	287.928
Caja y fondos fijos en moneda extranjera – Anexo G Consolidado	-	3.819.139
Bancos en moneda nacional	19.486.632	25.891.560
Bancos en moneda extranjera – Anexo G Consolidado	25.103.608	69.417.359
	<u>44.807.755</u>	<u>99.415.986</u>
b) <u>Créditos por ventas y servicios prestados</u>		
Cientes terceros	524.477.404	574.567.756
Sociedad controlante	13.191.931	19.411.335
Sociedades relacionadas	11.433.152	13.100.922
Previsión para deudores incobrables - Anexo E Consolidado	(31.233.090)	(34.328.343)
	<u>517.869.397</u>	<u>572.751.670</u>
c) <u>Otros créditos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos fiscales	182.782.283	182.299.437
Anticipos a proveedores	2.461.107	2.813.782
Gastos pagados por adelantado	8.614.349	5.388.548
Anticipos y préstamos al personal	707.981	2.805.091
Depósitos en garantía	39.000	53.095
Sociedad controlante	67.010	91.228
Sociedades relacionadas	5.318.190	5.690.935
Diversos	3.252.364	2.698.616
	<u>203.242.284</u>	<u>201.840.732</u>
<u>No corrientes</u>		
Activo por Impuesto diferido – Nota 4	30.983.370	60.915.058
Créditos fiscales	1.999.367	2.721.942
Depósitos en garantía	66.210	90.139
	<u>33.048.947</u>	<u>63.727.139</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.
 Registro en IGJ: 1.643.331

	31.12.2020	31.12.2019
d) <u>Bienes de cambio</u>		
Materias primas y materiales	61.643.718	86.640.155
	<u>61.643.718</u>	<u>86.640.155</u>
e) <u>Cuentas por pagar</u>		
Proveedores	236.242.586	291.474.830
Sociedad controlante	42.344.917	48.865.276
Sociedades relacionadas	42.237.659	37.995.373
	<u>320.825.162</u>	<u>378.335.479</u>
<u>No corrientes</u>		
Proveedores	-	7.399.964
	<u>-</u>	<u>7.399.964</u>
f) <u>Préstamos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Préstamos – Capital	6.879.516	-
Préstamos – Intereses	2.266.715	45.415
Sociedades relacionadas – Capital	101.140.045	94.702.436
Sociedades relacionadas – Intereses	59.348.810	23.627.259
Adelantos en cuenta corriente – Capital	66.888.087	87.229.867
Adelantos en cuenta corriente – Intereses	2.837.581	3.955.222
	<u>239.360.754</u>	<u>209.560.199</u>
<u>No corrientes</u>		
Préstamos – Capital	497.573.484	407.672.990
Sociedades relacionadas – Capital	257.423.505	244.481.492
	<u>754.996.989</u>	<u>652.154.482</u>

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

En el siguiente cuadro se detalla la composición del impuesto diferido consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente (en miles de pesos):

	31.12.2020	31.12.2019
Quebrantos impositivos	166.681.179	166.660.853
Créditos por ventas y otros créditos	11.296.628	10.364.357
Bienes de cambio	(219.547)	(333.870)
Previsiones y provisiones	17.033.434	16.771.474
Bienes de uso y activos intangibles	(172.598.207)	(184.439.564)
Otras inversiones	(1.370.092)	(37.085)
Cuentas por pagar	12.900.876	7.313.588
Diferimiento del ajuste por inflación impositivo	(14.062.534)	10.250.094
Diversos	11.321.633	34.365.211
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	<u>30.983.370</u>	<u>60.915.058</u>

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias consolidado imputado a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias vigente sobre el resultado contable consolidado antes de impuestos y con el impuesto a las ganancias determinado del ejercicio (en miles de pesos):

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

	31.12.2020	31.12.2019
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva vigente (30%), sobre el resultado contable antes de dicho impuesto y de la participación de terceros en sociedades controladas	34.188.057	166.610.094
Diferencias permanentes:		
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(67.243.846)	(73.099.620)
Resultados por participaciones en sociedades	1.432.075	1.478.483
Efecto cambio de alícuota de impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	5.839.441	(20.755.469)
Gastos no deducibles	(3.120.223)	5.971.653
Diversos	(1.027.192)	(13.415.948)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(29.931.688)</u>	<u>66.789.193</u>
Impuesto diferido	(29.931.688)	66.789.193
Impuesto corriente	-	-
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(29.931.688)</u>	<u>66.789.193</u>

⁽¹⁾ Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias, de acuerdo con la reforma tributaria detallada en el acápite siguiente, en función al año esperado de realización de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad y sus Sociedades controladas mantienen quebrantos impositivos acumulado de aproximadamente \$ 666,7 millones, que calculado a la tasa impositiva vigente al momento al cual se estima que serán consumidos, de acuerdo a los planes de negocios de la Sociedad, representan un activo diferido de aproximadamente \$ 166,7 millones. Dicho quebranto podrá aplicarse para compensar futuras ganancias impositivas por \$ 161,1 millones hasta el año 2023, \$ 312,3 millones hasta el año 2024 y \$ 193,3 millones hasta el año 2025.

NOTA 5 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación se detallan las operaciones consolidadas realizadas por la Sociedad con sus sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Entidad	Operación	31.12.2020	31.12.2019
<u>Sociedad controlante:</u>			
AGEA	Otras ventas	3.602.033	19.006.715
	Otras compras	(8.825.304)	(15.821.630)
<u>Sociedades relacionadas:</u>			
	Ventas de publicidad	30.408.295	79.298.449
	Otras ventas	1.159.807	2.453.858
	Compras de papel	(80.290.819)	(199.198.384)
	Compras de servicios de impresión	(15.061.203)	(29.620.249)
	Honorarios por servicios	(37.250.586)	(40.301.772)
	Compras de publicidad	(1.462.406)	(6.375.940)
	Otras compras	(14.914.899)	(16.332.093)
	Intereses perdidos	(40.785.334)	(35.772.685)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

NOTA 6 - PLAZOS DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE INVERSIONES CORRIENTES, CREDITOS, PASIVOS Y PRESTAMOS

	31.12.2020
<u>Inversiones</u>	
Dentro de los tres meses	75.713.900
	<u>75.713.900</u>
<u>Créditos</u> ⁽¹⁾	
Sin plazo establecido	166.796.250
De plazo vencido	124.127.742
A vencer	
Dentro de los tres meses	383.925.322
A más de tres meses y hasta seis meses	43.594.478
A más de seis meses y hasta nueve meses	2.489.595
A más de nueve meses y hasta doce meses	178.294
A más de doce meses	2.065.577
	<u>723.177.258</u>
<u>Pasivos</u>	
Sin plazo establecido	86.115.349
De plazo vencido	22.038.002
A vencer	
Dentro de los tres meses	356.060.696
A más de tres meses y hasta seis meses	27.762.732
A más de seis meses y hasta nueve meses	4.589.599
A más de nueve meses y hasta doce meses	7.745.788
A más de doce meses	9.546.048
	<u>513.858.214</u>
<u>Préstamos</u> ⁽²⁾	
A vencer	
Dentro de los tres meses	148.549.139
A más de tres meses y hasta seis meses	37.646.482
A más de seis meses y hasta nueve meses	16.629.765
A más de nueve meses y hasta doce meses	36.535.368
A más de doce meses	754.996.989
	<u>994.357.743</u>

⁽¹⁾ No devengan interés. Se encuentran netos de la Previsión para deudores incobrables. Adicionalmente no incluyen \$ 30.983.370 correspondiente al activo neto por impuesto diferido (ver Nota 4).

⁽²⁾ El total de los préstamos devengan las tasas de interés descritas en Nota 8.

NOTA 7 - DECRETO N° 746/03 DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL ("PEN")

Las entidades representativas de los medios de comunicación, en la causa "AEDBA y otros c/ Estado Nacional – Dto. 746/03 – AFIP s/ Acción declarativa" que tramita ante el Juzgado N°4 del fuero contencioso administrativo federal, requirieron que se declare el derecho de las empresas que conforman las entidades actoras a contar con un régimen diferencial de IVA, a tenor del compromiso asumido por el Estado Nacional al dictar el Decreto 746/03 y las normas y actos estatales dictados en su consecuencia.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

Con fecha 30 de octubre de 2003, se dictó una medida cautelar, en virtud de la causa detallada, que ordenó que el Estado Nacional no innovara con relación a la vigencia del beneficio previsto en el Decreto 746/03. El Estado Nacional apeló la decisión y la Cámara mediante su resolución de fecha 6 de noviembre de 2008 hizo lugar al pedido de levantamiento de la medida cautelar, entre otras decisiones. Contra esta última sentencia, con fecha 27 de noviembre de 2008, las asociaciones actoras interpusieron recurso extraordinario federal pidiendo que se suspendiese la ejecución del pronunciamiento.

Con fecha 28 de octubre de 2014 la Corte Suprema de Justicia de la Nación ("CSJN") emitió un fallo en la causa antes mencionada, en el cual declaró formalmente admisible el recurso extraordinario interpuesto y por consiguiente confirmó la vigencia de la medida cautelar dictada antes citada. Según surge del citado fallo, la CSJN en los considerandos manifiesta lo siguiente: (i) que a la fecha del fallo el Poder Ejecutivo Nacional no ha establecido régimen alguno en reemplazo de los denominados convenios de competitividad y generación de empleo; (ii) que el régimen de alícuota diferencial de IVA que fuera introducido por la Ley 26.982 sólo fue accesible para los medios de comunicación pequeños y no para todos; (iii) que la política impositiva no debe ser parcializada y no puede utilizarse como forma de obstaculizar la libertad de expresión; (iv) que la solución alternativa que debía buscarse descartaba, por principio, la aplicación del régimen general; (v) que si bien no se adelanta un pronunciamiento sobre el fondo de la cuestión (contar con régimen diferencial de IVA), la medida cautelar oportunamente dictada debe mantenerse hasta que aquella solución sea alcanzada; (vi) que no corresponde considerar en mora a las entidades que hayan cumplido sus obligaciones con los alcances de la medida; (vii) por último se le requiere a la jueza de primera instancia que arbitre los medios para resolver en forma urgente el fondo de la cuestión.

Con fecha 10 de diciembre de 2014, el Juzgado Contencioso Administrativo Federal Nro. 4 emitió sentencia en la cuestión de fondo en la causa "AEDBA y otros c/Estado Nacional. Dto. 746/03 y otros s/ Proceso de Conocimiento" estableciendo, en sus aspectos salientes, lo siguiente: que las actoras (las entidades de medios) tienen legitimación activa para actuar; que no corresponde a la justicia legislar, siendo esto facultad del Poder Legislativo; que, en razón de la sanción de la Ley 26.982, ya se cumplió la obligación asumida por el Poder Ejecutivo Nacional toda vez que se fijaron alícuotas diferenciales del IVA y, por lo tanto, la demanda deviene en abstracta; que, en razón del fallo de la CSJN, no debe considerarse en mora a las entidades.

Siendo el fallo antes citado contrario y contradictorio con los argumentos esgrimidos por la CSJN, las entidades actoras (AEDBA, ARPA, ADIRA, junto con otras asociaciones) han apelado el fallo de primera instancia antes mencionado ante la Cámara respectiva.

Con fecha 1 de octubre de 2015 la Sala II de la Cámara Contencioso Administrativo Federal hizo lugar a las apelaciones interpuestas por las entidades actoras y revocó la sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo Federal 4, disponiendo el mantenimiento de la medida cautelar como, asimismo, autorizar el cómputo de las contribuciones patronales como crédito fiscal en el impuesto al valor agregado hasta tanto el Poder Ejecutivo Nacional cumpla con lo dispuesto en el Decreto 746/03.

Con fecha 3 de diciembre de 2015 la CSJN declaró inadmisibles los Recursos Extraordinarios interpuestos por el PEN quedando, por lo tanto, firme y definitiva la decisión emanada de la Cámara.

Como consecuencia de lo indicado, LVI y DLA computan las contribuciones patronales como crédito fiscal en el IVA a partir de noviembre de 2014.

NOTA 8 – DEUDA FINANCIERA DE SOCIEDADES CONTROLADAS

LVI

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad posee acuerdos por descubiertos con entidades bancarias por un monto máximo de \$ 100 millones. Dichos descubiertos devengan intereses a una tasa fija nominal anual entre el 37,5% y el 39%.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

Con fecha 27 de septiembre de 2017 la Sociedad acordó con el Banco Santander Río un préstamo por \$ 70 millones. Este préstamo poseía un plazo total de 36 meses y devengaba intereses durante los primeros 12 meses a una tasa fija anual del 26,5% y para el plazo remanente hasta el vencimiento del préstamo, se aplicaría una tasa de interés variable conformada por la Tasa BADLAR Bancos Privados Corregida, más un margen aplicable del 4,5% sobre saldos pendientes de pago, debiendo ser cancelados en forma trimestral. El capital se cancelaría en 9 cuotas trimestrales siendo el primer vencimiento el 27 de septiembre de 2018. Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha cancelado las últimas cuotas de capital e intereses.

Con fecha 11 de diciembre de 2018 la Sociedad ha obtenido un préstamo de Grupo Clarín S.A. ("GCLA") por US\$ 3,35 millones por un plazo de 5 años, devengando intereses sobre el monto pendiente de pago a una tasa de interés fija nominal anual del 10% los cuales serán cancelados de forma semestral. El capital será cancelado en 8 cuotas semestrales, operando el primer vencimiento a los dieciocho meses de la celebración del contrato. En garantía del cumplimiento de las obligaciones del contrato, la Sociedad constituyó por escritura pública derecho real de hipoteca a favor de GCLA sobre un inmueble por la suma de US\$ 3,35 millones. Durante el mes de junio de 2020, LVI y GCLA acordaron la extensión del plazo de dicho préstamo a 6 años, operando el primer vencimiento a los treinta meses de la celebración del contrato.

Con fecha 5 de septiembre de 2019 la Sociedad acordó con el JPMorgan Chase Bank, N.A. ("JPM") un préstamo por US\$ 4,5 millones. Este préstamo devenga intereses a una tasa Libor más el 0,9% anual sobre saldos pendientes de pago, debiendo ser cancelados en forma trimestral. El capital se cancela al vencimiento del contrato, operando el mismo el 31 de julio de 2022. Durante el presente ejercicio fueron desembolsados por JPM US\$ 4 millones del total acordado.

Con fecha 19 de diciembre de 2019 la Sociedad acordó con el JPM un préstamo por US\$ 1,5 millones. Este préstamo devenga intereses a una tasa Libor más el 0,9% anual sobre saldos pendientes de pago, debiendo ser cancelados en forma trimestral. El capital se cancela al vencimiento del contrato, operando el mismo el 31 de diciembre de 2022. Durante el presente ejercicio fueron desembolsados por JPM US\$ 1 millón del total acordado.

Con fecha 24 de abril de 2020 LVI acordó con Banco Macro S.A. un préstamo de \$ 6,2 millones por un plazo de 6 meses, devengando interés mensual a una tasa fija anual del 34%, habiéndose cancelado el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo.

Con fecha 8 de mayo de 2020 LVI acordó con Banco de Córdoba S.A. un préstamo de \$ 5 millones por un plazo de 12 meses, devengando interés mensual a una tasa fija anual del 29%. El capital y los intereses se cancelan en nueve cuotas mensuales consecutivas, habiendo operado el primer vencimiento el 7 de septiembre 2020.

DLA

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad posee acuerdos por descubiertos con entidades bancarias por un monto máximo de \$ 66 millones. Dichos descubiertos devengan intereses a una tasa fija nominal anual entre el 37% y el 38,50%.

Con fecha 13 de marzo de 2019 la Sociedad ha obtenido un préstamo de Grupo Clarín S.A. ("GCLA") por US\$ 810.000 por un plazo de 3 años, devengando intereses sobre el monto pendiente de pago a una tasa de interés fija nominal anual del 10% los cuales serán cancelados de forma semestral. El capital será cancelado en 5 cuotas semestrales, operando el primer vencimiento a los doce meses de la celebración del contrato. Durante el mes de abril de 2020, DLA y GCLA acordaron la extensión del plazo de dicho préstamo a 4 años, operando el primer vencimiento a los veinticuatro meses de la celebración del contrato.

Con fecha 4 de febrero de 2020 DLA acordó con el JPM un préstamo por US\$ 0,9 millones. Este préstamo devenga intereses a una tasa Libor más el 0,9% anual sobre saldos pendientes de pago, debiendo ser cancelados en forma trimestral. El capital se cancela al vencimiento del contrato, operando el mismo el 31 de julio de 2022. Al 31 de diciembre de 2020, fueron desembolsados por JPM el total de los fondos acordados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

Con fechas 19 de noviembre de 2020 y 17 de diciembre de 2020, en el marco del Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP), el Banco Santander Río S.A. otorgó a DLA préstamos a tasa subsidiada para el pago de salarios por \$ 2,5 millones y \$ 2,7 millones, respectivamente. Los préstamos devengan intereses a una tasa fija anual del 15% y 27% respectivamente y deberán ser cancelados en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

EVOLUCION DE BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

Cuenta principal	Valores de origen				Al cierre del ejercicio
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Transferencias	
Inmuebles	1.198.592.193	-	-	209.206	1.198.801.399
Muebles y útiles	176.250.701	215.291	(3.693)	-	176.462.299
Rodados y embarcaciones	6.514.689	-	-	-	6.514.689
Equipos de computación y software	535.080.057	10.012.851	-	-	545.092.908
Equipos fotográficos	36.381.030	-	-	-	36.381.030
Equipos de telecomunicaciones	6.213.341	123.351	-	-	6.336.692
Maquinarias e instalaciones	2.329.315.578	1.335.636	-	13.096.247	2.343.747.461
Obras en curso	4.061.936	9.243.517	-	(13.305.453)	-
Mejoras en bienes de propiedad de terceros	6.117.456	-	-	-	6.117.456
Totales al 31.12.2020	4.298.526.981	20.930.646	(3.693)	-	4.319.453.934
Totales al 31.12.2019	4.285.854.174	15.372.363	2.699.556	-	4.298.526.981

Cuenta principal	Depreciaciones				Neto Resultante	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alícuota anual %	Del ejercicio	Bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio	
					31.12.2020	31.12.2019
Inmuebles	588.206.335	2	23.110.032	-	611.316.367	587.485.032
Muebles y útiles	157.272.458	10	3.618.512	(3.693)	160.887.277	15.575.022
Rodados y embarcaciones	6.514.689	5	-	-	6.514.689	-
Equipos de computación y software	527.527.876	20	4.435.569	-	531.963.445	13.129.463
Equipos fotográficos	34.825.111	10	546.593	-	35.371.704	1.009.326
Equipos de telecomunicaciones	4.180.891	10	423.269	-	4.604.160	1.732.532
Maquinarias e instalaciones	2.165.552.271	5 y 10	38.692.890	-	2.204.245.161	139.502.300
Obras en curso	-	-	-	-	-	-
Mejoras en bienes de propiedad de terceros	6.117.456	-	-	-	6.117.456	-
Totales al 31.12.2020	3.490.197.087		70.826.865	(3.693)	3.561.020.259	758.433.675
Totales al 31.12.2019	3.399.228.981		92.570.599	1.602.493	3.490.197.087	808.329.894

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
 Presidente

EVOLUCION DE ACTIVOS INTANGIBLES
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

Cuenta principal	Valores de origen		
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio
Marcas y patentes	31.587.019	257.902	31.844.921
Software	277.251.252	10.525.341	287.776.593
Proyectos en curso	19.958.303	17.506.619	37.464.922
Totales al 31.12.2020	<u>328.796.574</u>	<u>28.289.862</u>	<u>357.086.436</u>
Totales al 31.12.2019	<u>286.017.967</u>	<u>42.778.607</u>	<u>328.796.574</u>

Cuenta principal	Amortizaciones			Neto Resultante	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	31.12.2020	31.12.2019
Marcas y patentes	30.487.492	614.979	31.102.471	742.450	1.099.527
Software	203.697.287	43.953.376	247.650.663	40.125.930	73.553.965
Proyectos en curso	-	-	-	37.464.922	19.958.303
Totales al 31.12.2020	<u>234.184.779</u>	<u>44.568.355</u>	<u>278.753.134</u>	<u>78.333.302</u>	
Totales al 31.12.2019	<u>176.604.808</u>	<u>57.579.971</u>	<u>234.184.779</u>		<u>94.611.795</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
 Presidente

INVERSIONES
Participaciones en sociedades
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	Clase	Valor nominal unitario	Cantidad	Valor de libros al 31.12.2020	Valor de libros al 31.12.2019
Inversiones no corrientes:					
Papel Prensa ⁽¹⁾	A	0,01	13.100.978	255.897.018	255.897.018
	C	0,01	17.414.228		
Otras sociedades				28.245.365	28.245.365
				<u>284.142.383</u>	<u>284.142.383</u>

⁽¹⁾ Valuada al costo de adquisición reexpresado, hasta el límite de su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
 Presidente

OTRAS INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
INVERSIONES CORRIENTES		
Fondos Comunes de Inversión	<u>75.713.900</u>	<u>34.134.769</u>
	<u>75.713.900</u>	<u>34.134.769</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

EVOLUCION DE PREVISIONES
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones ⁽¹⁾	Saldo al 31.12.2020	Saldos al 31.12.2019
Deducidas del activo:					
Para deudores incobrables	34.328.343	14.032.495 ⁽²⁾	17.127.748	31.233.090	34.328.343
Totales al 31.12.2020	34.328.343	14.032.495	17.127.748	31.233.090	
Totales al 31.12.2019	42.390.844	11.006.495	19.068.996		34.328.343
Incluidas en el pasivo:					
Para contingencias	68.829.824	22.531.751 ⁽³⁾	22.090.901 ⁽⁴⁾	69.270.674	68.829.824
Totales al 31.12.2020	68.829.824	22.531.751	22.090.901	69.270.674	
Totales al 31.12.2019	77.562.552	24.632.335	33.365.063		68.829.824

⁽¹⁾ Incluye el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM").

⁽²⁾ Con imputación a Gastos de comercialización (Anexo H Consolidado).

⁽³⁾ Con imputación a Gastos de administración (Anexo H Consolidado) por \$ 12.728.983 y a Resultados financieros y por tenencia incluyendo el "RECPAM" por \$ 9.802.768.

⁽⁴⁾ Corresponde a pagos de juicios y litigios por \$ 993.590.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

ANEXO F
Consolidado

COSTO DE VENTAS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Existencia de bienes de cambio al inicio del ejercicio	86.640.155	126.030.367
Compras del ejercicio y resultado por tenencia de bienes de cambio	132.859.282	305.754.664
Gastos de producción - Anexo H Consolidado	433.014.836	750.344.463
Existencia de bienes de cambio al cierre del ejercicio – Nota 3.d)	<u>(61.643.718)</u>	<u>(86.640.155)</u>
Costo de ventas	<u><u>590.870.555</u></u>	<u><u>1.095.489.339</u></u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

ANEXO G
Consolidado

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1.1 a los estados contables individuales

		Clase y monto de moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en pesos al 31.12.2020	Monto en pesos al 31.12.2019
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Caja y fondos fijos	US\$	-	-	-	3.300.145
	EUR	-	-	-	512.568
	CLP	-	-	-	6.426
Bancos	US\$	285.795	85,95	24.564.120	69.417.359
	EUR	5.234	103,07	539.488	-
Totales				<u>25.103.608</u>	<u>73.236.498</u>
Créditos por ventas	US\$	163.120	85,95	14.020.154	6.628.486
	EUR	19.810	103,07	2.041.789	1.126.704
Totales				<u>16.061.943</u>	<u>7.755.190</u>
Otros créditos					
Gastos pagados por adelantado	US\$	5.584	85,95	479.942	3.853.865
Totales				<u>479.942</u>	<u>3.853.865</u>
Total del Activo				<u>41.645.493</u>	<u>84.845.553</u>
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar					
Proveedores	US\$	589.614	84,15	49.616.018	72.475.615
	EUR	19.100	103,53	1.977.423	615.064
	CLP	-	-	-	5.251.186
Sociedad controlante	US\$	262.864	84,15	22.120.006	16.904.650
Sociedades relacionadas	US\$	-	-	-	210.849
Totales				<u>73.713.447</u>	<u>95.457.364</u>
Préstamos					
Corrientes					
Intereses	US\$	26.937	84,15	2.266.715	45.415
Sociedades relacionadas Capital	US\$	1.201.902	84,15	101.140.045	94.702.436
Sociedades relacionadas Intereses	US\$	705.274	84,15	59.348.810	23.627.259
Totales				<u>162.755.570</u>	<u>118.375.110</u>
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos					
No corrientes					
Sociedades relacionadas Capital	US\$	3.059.103	84,15	257.423.505	244.481.492
Capital	US\$	5.911.005	84,15	497.411.071	407.672.990
Totales				<u>754.834.576</u>	<u>652.154.482</u>
Total del pasivo				<u>991.303.593</u>	<u>865.986.956</u>
US\$:	Dólares estadounidenses				
EUR:	Euros				
CLP:	Pesos chilenos				
CHF:	Franco suizo				

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550 Y
MODIFICATORIAS**

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

Concepto	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31.12.2020	Total al 31.12.2019
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal ^{(1) (2) (3)}	284.112.005	156.149.660	225.808.889	666.070.554	1.252.617.994
Honorarios por servicios	3.067.578	9.782.709	102.575.152	115.425.439	135.870.731
Costos de impresión y edición	50.452.234	-	-	50.452.234	73.377.119
Servicios noticiosos	31.468.502	-	-	31.468.502	63.334.024
Gastos de publicidad y promoción	-	53.683.248	-	53.683.248	183.902.333
Gastos de distribución	-	51.507.674	-	51.507.674	71.565.578
Gastos de mantenimiento	26.248.029	3.072.199	37.438.411	66.758.639	61.746.063
Gastos de movilidad y viáticos	5.016.806	1.041.560	8.518.194	14.576.560	32.441.627
Impuestos, tasas y contribuciones	95.394	1.507.770	11.916.663	13.519.827	19.056.313
Deudores incobrables	-	15.114.597 ⁽⁴⁾	-	15.114.597	11.526.546
Gastos de luz, agua y gas	25.598.163	-	4.170.733	29.768.896	44.191.378
Alquileres y seguros	2.892.476	492.187	2.119.580	5.504.243	7.609.927
Gastos de comunicaciones	1.911.614	5.045.117	23.937.613	30.894.344	36.881.592
Contingencias	-	-	12.792.236 ⁽⁵⁾	12.792.236	12.583.918
Servicio postal y mailing	182.447	632.708	792.405	1.607.560	2.431.655
Papelería y útiles	245.472	79.964	574.052	899.488	1.850.572
Gastos varios	1.724.116	7.110.263	16.813.166	25.647.545	37.005.785
Totales al 31.12.2020	433.014.836	305.219.656	447.457.094	1.185.691.586	
Totales al 31.12.2019	750.344.463	598.434.633	699.214.059		2.047.993.155

⁽¹⁾ Incluye recuperos por \$ 64,6 millones y \$ 86,5 millones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, correspondientes al cómputo de contribuciones patronales como crédito fiscal en IVA, de acuerdo a lo mencionado en Nota 4 a los estados contables individuales.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluyen \$ 43,5 millones y \$ 230,3 millones respectivamente, de indemnizaciones al personal relacionadas con el plan que comenzó a implementar LVI y DLA con el objeto de readecuar su estructura organizacional a los nuevos requerimientos del negocio. Adicionalmente, el cargo del ejercicio 2019 incluye \$ 35,2 millones de indemnizaciones de la Sociedad.

⁽³⁾ Incluye el neteo de \$ 61,2 millones correspondientes al subsidio devengado por los meses de abril a septiembre de 2020 inclusive, aprobados bajo el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), y por los meses de noviembre a diciembre de 2020 aprobados bajo el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II), de acuerdo a lo mencionado en Nota 11 a los estados contables individuales.

⁽⁴⁾ Incluye cargos directos por \$ 1.082.102.

⁽⁵⁾ Incluye cargos directos por \$ 63.253.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

IGNACIO R. DRIOLLET
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.
Domicilio legal: Colonia 170
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N° 30-69329931-0

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan. Además, hemos examinado los estados contables consolidados de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. con sus sociedades controladas por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, los que se presentan como información complementaria.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.6000, F: +(54.11) 4850.6100, www.pwc.com/ar

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada que no actúa como mandataria de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red.



las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión:

- a) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas;
- b) los estados contables consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados, y el flujo de su efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) al 31 de diciembre de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$577.876, no siendo exigible a dicha fecha;
- b) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2021.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Colonia 170

Ciudad de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el apartado I siguiente. Nuestra responsabilidad es la de informar sobre dichos documentos basados en el trabajo realizado con el alcance que se menciona en el apartado III.

I. Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020.
- b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- e) Notas y anexos.
- f) Estados contables consolidados con sus sociedades controladas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- g) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- h) Inventario al 31 de diciembre de 2020.

II. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables indicados en el apartado I, de acuerdo con las normas contables profesionales y legales vigentes en la Ciudad de Buenos Aires.

III. Alcance del examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades y por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (modificada por la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la Resolución C. D. N° 20/2017). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a f) del apartado I, hemos efectuado una revisión de la auditoría completada por los auditores externos, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe del día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de

responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

IV. Opinión

Basados en el examen realizado, con el alcance previsto en el apartado III, y en el informe de los auditores mencionado precedentemente, en nuestra opinión los estados contables mencionados en los incisos a) a f) del apartado I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial individual y consolidada de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. al 31 de diciembre de 2020, las variaciones en su patrimonio neto, su resultado individual y consolidado, y el flujo de efectivo individual y consolidado, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

V. Informe sobre el cumplimiento de disposiciones vigentes

- a) En relación con la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- b) Los estados contables detallados en los ítems a) a e) del apartado I surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) En cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550) y modificatorias, que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- d) Los documentos señalados en el apartado I se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances.
- e) De acuerdo a lo prescripto en la Resolución General de la Inspección General de Justicia 7/2015 y sus modificaciones, respecto de la garantía de los directores, informamos que se ha dado cumplimiento a lo indicado en la misma.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el alcance señalado en el acápite III del presente informe.

Ciudad de Buenos Aires, 9 de marzo de 2021.

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Raúl Antonio Morán
Contador Público (UNLP)
CPCECABA T° LVI; F° 183